

**Anglicanismo en Canarias:
el caso del
Puerto de la Cruz**

Javier D Estévez

ÍNDICE

	Pág
1. Introducción.....	2
2. Orígenes del anglicanismo.....	4
3. Anglicanismo en el mundo actual.....	8
3.1 Religión anglicana y problemática actual.....	9
3.2 Anglicanismo en España.....	10
4. El Puerto de la Cruz y la comunidad británica.....	13
4.1 Motivos de su establecimiento.....	13
5. Anglicanismo en el Puerto de la Cruz.....	16
5.1 Iglesia Anglicana All Saint´s Church.....	17
5.2 Cuestionario. Reverendo Mike Smith.....	20
5.3 Misa en All Saints´Church	28
6. Imágenes.....	30
7. Conclusión.....	40
8. Bibliografía.....	41

1. Introducción

El anglicanismo es la religión que hemos seleccionado para la elaboración de nuestro trabajo final de la asignatura de Historia de las Religiones. Destacamos primeramente que para la realización de este trabajo hemos contado con una libertad en cuanto a la elección del tema y desarrollo del mismo, pero lo cierto es que ha sido el anglicanismo el tema que poderosamente más nos ha llamado la atención. Tal vez sea la etapa de rupturas, conflictos, enamoramientos, divorcios, etc; cuyo protagonista es Enrique VIII y durante la cual surge esta religión un tema que nos ha llamado poderosamente la atención y sobre el cual hemos querido realizar lecturas al respecto.

El alineamiento o no con la religión católica entre otras cosas, constituyen algunos de los motivos por los cuales hemos decidido abordar ese tema, pero lo cierto es que por encima de todo ha sido la Iglesia anglicana de Todos los Santos (Puerto de la Cruz) la responsable de que escribamos estas páginas y sobre donde hemos desarrollado nuestro trabajo de campo.

El Puerto de la Cruz tiene una historia muy rica (y creemos que no explotada aún del todo), donde viajeros de medio mundo han alabado su paisaje y la benignidad de su clima. La tristemente desaparecida poetisa cubana Dulce María Loynaz escribió al respecto que: «Donde termina el mar y empieza el valle, se ahueca un pueblecito costero: Puerto de la Cruz» y es en ese pequeño pueblito costero donde desde finales del XIX el turismo irá cobrando poco a poco un significado especial, donde tendremos que destacar especialmente la llegada a tal enclave del norte de Tenerife de la comunidad británica que motivados en muchas ocasiones para curarse de sus enfermedades – especialmente la tuberculosis- disfrutando de la benignidad del clima portuense. Además hay un elemento clave en la aparición del desarrollo del Puerto de la Cruz, siendo el mismo el muelle, lugar al que arribaron personas de diversas nacionalidades y que han elevado el nombre de la ciudad portuense a una escala internacional. Lugar desde el cual salían los productos del norte de la isla hacia mercados europeos y lugar hasta el que llegaban productos de diversas nacionalidades acompañados de personas fueron conformando un mosaico de nacionalidades, donde destacaban por su número e importancia los británicos. Esos británicos que llegaban fueron poco a poco quedándose muchos de ellos y otros que llegaban se encontraban con la necesidad de disponer con un lugar de culto, de esta forma se crea la Iglesia Anglicana de Todos los Santos como

un espacio en el Puerto de la Cruz reclamado por la comunidad británica portuense, en un lugar muy bello del municipio como es el Parque Taoro, apartado del bullicio de la ciudad y solamente perturbado por el canto de los pájaros y las voces de aquellos que acuden al lugar para disfrutar de las óptimas condiciones que ofrece el lugar para el atletismo por ejemplo.

La Iglesia anglicana del Puerto de la Cruz afortunadamente ha podido llegar hasta hoy (baste recordar la transformación de la capilla de San Jorge en Santa Cruz de Tenerife a Iglesia católica) con un reverendo como es Mike Smith que mediante diversas actividades favorece un carácter de grupo familiar entre los británicos que acuden a la Iglesia, al reunirse en muchos casos británicos que no tienen más amistades que las que proporciona ese entorno y donde al no hablar español se encuentran con muchas limitaciones en cuanto a poder mantener un contacto con españoles que en muchos casos tampoco hablan inglés.

En las siguientes páginas desarrollaremos brevemente el tema del anglicanismo, apoyándonos en diversos libros, artículos y páginas web, realizando una breve introducción histórica de lo que ha sido el anglicanismo y el cómo se ha formado esa religión, para luego explicar tal religión en el marco del Puerto de la Cruz en relación a la llegada de la comunidad británica al municipio, donde nos detendremos en analizar sus motivos y antes de finalizar dedicaremos una especial atención a la Iglesia de Todos los Santos, lugar donde realizamos nuestra entrevista con el párroco, así como nuestra experiencia de asistir a misa en ese lugar y lo que observamos en esa celebración. Finalizamos aportando diversas imágenes sobre la Iglesia, el interior de la misma, las celebraciones que se desarrollan en su espacio, así como el cementerio protestante del Puerto de la Cruz.

2. Orígenes del anglicanismo

Si alguien se casa con la mujer de su hermano, comete una impureza «no tendrá hijos» (Deuteronomia, 25, 5-6)

En la isla de Inglaterra, limitada al norte por Escocia y por Galés al Oeste, un país con casi 50 millones de habitantes, se produjo durante el siglo XVI el nacimiento de una Iglesia cuya presencia se ha hecho visible hasta la actualidad y cuyo número de fieles ha ido en aumento, factor en el cual ha influido poderosamente la expansión realizada por el Imperio Británico.

Desde el siglo XIII aparece la expresión “Iglesia de Inglaterra” e incluso antes se llegó a utilizar el término de “la Iglesia de los ingleses” pero al respecto se ha señalado que en aquellos momentos «carecía de connotaciones nacionales, patrióticas o ideológicas y se usaba simplemente para designar una demarcación geográfica»¹.

La llegada al trono de Enrique VIII (1491-1547) provocaría un cambio transcendental en la historia de Inglaterra. Contrajo matrimonio con Catalina de Aragón en 1509, año de su subida al trono. El rey estuvo aliado con Carlos V hasta 1527 y emprendió batallas como la realizada contra Francia (1511-1514). Era un monarca que vendría a representar el ideal de monarca renacentista en diversos aspectos (era muy conocedor de la teología, tenía una gran inteligencia, era bueno en los deportes, etc.) El problema con el que se encontraba Enrique VIII era poder garantizar la estabilidad política en un nuevo marco donde su mujer Catalina de Aragón sólo le habría proporcionado una única hija, María. Ante esa situación, el rey decide divorciarse y es que como ha expuesto el profesor Teófanos Egido en torno a ese tema: «La aparente tozudez de Enrique VIII por conseguir el divorcio de su primera esposa, Catalina de Aragón (1485-1536), hija de los Reyes Católicos, se explicaría por razones de Estado, por la necesidad ineludible de asegurar la herencia del patrimonio recibido y evitar las consabidas guerras civiles, posibles particiones del reino, si no se contaba con un heredero incuestionable»² y estos acontecimientos desarrollados en un momento en el que la tradición no garantizaba el hecho de que una mujer pudiera acceder al trono. La necesidad de separarse de su mujer y contraer un heredero varón hizo que Enrique VIII decidiera divorciarse, ante el nuevo amor que había aparecido en su vida, Ana Bolena, a lo que el papa Clemente VII se negó a concederle la anulación (se ha de recordar que

tras el saco de Roma, Clemente VII se hallaba a disposición de Carlos V), acción que Enrique VIII pretendió contestar actuando el mismo.

Las acciones emprendidos por Enrique VIII contaron con diversos apoyos, en un momento en el cual se producía la existencia de abusos en la sociedad (por ejemplo administrativos) pero no se pensaba en la posibilidad de desarrollar una separación entre la Iglesia y Estado, pues la presencia de la Iglesia estaba muy presente en la vida secular, pero no es que ello se pueda entender como un problema para desarrollarse la separación porque es que también debemos tener presente una sociedad como la de la época, donde los cambios se desarrollaban a un nivel rápido. La Iglesia se observaba como un elemento anclado en el Medievo ante una sociedad que por lo general demandaba otras actividades. Precedentes a ese intento de separación en Inglaterra se podían observar en Alemania durante el conflicto entre la Iglesia y el Estado que luego se hará evidente en Inglaterra, donde la necesidad de reformar la vida y costumbre de la Iglesia era inevitable.

El Parlamento inglés tendría un papel fundamental, pues desde allí se elaboran leyes. Un hecho importante era que Walsey cayera puesto que éste era un hombre que defendía la necesidad de que la conexión entre Inglaterra y Roma no quedasen rotas, por lo que Enrique VIII quería garantizar su supremacía en la Iglesia y lo hace empleando una técnica proveniente de su “inteligencia”, manifestando la utilización del ejercicio de la autoridad como legado papal, algo que argumenta como una vinculación de un estatuto de 1393, en la cual se prohibían las actuaciones en contra de Inglaterra tomado desde Roma, pero la utilización de ese estatuto contra Wolsey era injusto porque el rey le había autorizado a ejercer los poderes de legado, y Wolsey los había utilizado en interés del rey. Enrique VIII acusó luego al clero en su totalidad de violación del estatuto de 1393 por su obediencia a Wolsey. Aprobó la Convocación de Canterbury para comprar el perdón, por medio del pago de 100.000 libras, y el reconocimiento de que él era “la cabeza suprema de la Iglesia y el clero de Inglaterra”, en lo que permitía la ley de Cristo.

El año de 1533 marcó un momento decisivo, pues es el año en el que Ana Bolena hizo público su embarazo coincidiendo también con un momento en el que muere uno de los que fuera opositor al divorcio, el arzobispo de Canterbury Willian Warham. Este sería otro hecho fundamental, pues Enrique VIII también actuará en ese sentido y será quien proponga el siguiente obispo, Cranmer, y sería este quien declara nulo el matrimonio con Catalina tras haber de nuevo actuado el rey y es que éste

«obligó a la asamblea a admitir que el Papa no podía conceder una dispensa de matrimonio con la viuda de un hermano»³.

Aún continuaron las actuaciones de Enrique VIII para separarse de Roma y es que en 1534 se proclamó la supremacía real por una ley parlamentario (acta de 1534, según el cual, el acta de la Iglesia pasaría a llamarse como “Anglica Ecclesia”, por lo que pasaba a ser cabeza de la Iglesia de Inglaterra, y en 1536 (año de la ejecución de Ana Bolena) se elimina la autoridad del papa en Inglaterra. El rey en definitiva, de las disputas mantenidas con el papa Clemente VII por lograr el divorcio llega a tener el control de la Iglesia de Inglaterra.

Enrique VIII llevaría entonces a cabo una disolución de los monasterios así como una confiscación de numerosos bienes eclesiásticos, argumentando necesidades sobre todo de tipo financieras, medidas que en general fueron aceptadas por una parte importante de la población ante la existencia también de una larga tradición anticlerical, pero estas serían acciones que encontraron respuesta por parte de sectores católicos, y, efectivamente en el norte así ocurrió ante las revueltas de 1536-1537, un momento en el cual personalidades como Cromwell y Crammer se convirtieron en consejeros necesarios para el monarca. Las represalias contra los católicos no se hicieron esperar y muestra de ello sería por ejemplo la ejecución de personalidades católicas, como Tomás Moro o el obispo de Rochester, John Fisher, por parte de un rey que años atrás se había destacado por su sumisión al papa y la aceptación de su figura como representante de Jesucristo en la Tierra.

Con todo, tras la muerte de Enrique VIII no podríamos decir que hubo una constitución del anglicanismo, pues su sucesora, María Tudor siguió la fe católica, reconciliando la Iglesia de Inglaterra con Roma, pero se podrá observar como con Isabel se desarrollaría lo que ya podríamos entender como una consolidación del anglicanismo porque María Tudor era recordado por la dureza de los procedimientos (recordemos que ordeno enviar a la hoguera a Tomas Crammer en 1556) además de su matrimonio con Felipe II, así pues Isabel encontró un panorama favorable para consolidar el anglicanismo (recuperando la supremacía sobre la Iglesia con la “ley de supremacía” de abril de 1559), realizándose durante su reinado cambios importantes, como la revisión de la anterior fe, quedando esta reducida a treinta y nueve artículos en 1562, donde se combinarían elementos identitarios de los protestantes y católicos, porque en aspectos como la liturgia esta permaneció cuasicatólica, convirtiéndose estos para el

anglicanismo en: «un punto de referencia autorizado para su orientación teológica y práctica»⁴.

La consolidación de la Iglesia anglicana se intentaría ir desarrollando a lo largo de los siglos XVI y XVII, encontrando problemas como Roma, ante la cual defendía su catolicidad y será realmente en los siglos XVIII y XIX cuando empezará a tener implicaciones nacionales y teológicas y donde poco a poco se irán consolidando y exponiendo las características de tal Iglesia contando con el apoyo del “imperialismo” británico que hace florecer tal religión fuera de sus fronteras.

En los mismos años en que se establece la Iglesia de Inglaterra, por ley, asistimos a la incorporación de otras tres iglesias anglicanas en territorio británico: en Irlanda, Escocia y Gales. En Estados Unidos y Canadá, se crearon otras iglesias anglicanas, primero dependientes de la inglesa pero, al proclamarse independientes de Inglaterra las colonias americanas, se declararon autónomas. La expansión colonial y las iniciativas misioneras irán impulsando el anglicanismo por el resto del mundo, ejemplo sería «la creación de la Sociedad para la promoción del Conocimiento Cristiano (1699) o la Sociedad para la Propagación del Evangelio (1701)»⁵.

NOTAS

- ¹ Isáías A. Rodríguez. *Sobre el anglicanismo*, p. 9.
- ² Teófanos Egido, *La Reforma Protestante*, Historia 16, p. 7.
- ³ E. L. Woodward, *Historia de Inglaterra.*, p. 97
- ⁴ Giovanni Filoremo, *Diccionario Akal de las religiones*, pág. 33.
- ⁵ Giovanni Filorano, *op. cit.*, p. 33.

3. Anglicanismo en el mundo

En este punto trataremos el estado actual del anglicanismo, brevemente nos detendremos en cifras generales, pero luego pasaremos a analizar el caso español, tomando como referencia principalmente la página web del observatorio del pluralismo religioso, en la cual se ofrece una gran cantidad de información al respecto, con el objetivo de luego centrarnos en el anglicanismo en Canarias.

Nos encontramos actualmente con que en teoría hay unos 80 millones de anglicanos en el mundo. Una cifra que impresiona por sí misma, con un centro que se reconoce en Inglaterra, siendo su próximo líder –Justin Welby– entronizado como arzobispo de Canterbury el próxima día 21 de marzo de 2013. Lo cierto es que a pesar de los intentos por resaltar la importancia de ese número de fieles nos encontramos con que la realidad es diferente y en la misma podemos encontrar diversas cifras, así hemos extraído información de una página web titulada “Noticias y análisis en la red”, en la cual un artículo del 11 de noviembre de 2012 muestra datos interesantes al respecto recogidos a través de cifras que facilitan diversos países al respecto y que han obtenido unos resultados que vienen a mostrar algo totalmente distinto a lo que se argumenta al responder que la comunión anglicana la forman unos 80 millones de personas a lo largo del mundo, por lo que partimos de los datos que se ofrecen en esa página web y que sirven para tal vez desmitificar esas cifras, así exponen lo siguiente:

Canadá: 2 millones de anglicanos (642.000 practicantes)

EEUU: 1,9 millones de anglicanos (660.000 practicantes)

Nueva Zelanda: 550.000 anglicanos (40.000 practicantes; sí, cuarenta mil, no es error)

Australia: 3,7 millones de anglicanos (433.000 practicantes)

Reino Unido: 13, 4 millones de anglicanos (800.000 practicantes)

Irlanda (toda la isla): 390.000 anglicanos (78.000 practicantes)

En esos países anglos se recoge la cifra de unos 21 millones de miembros donde el número de practicantes sería de 2,6 millones. A continuación tras mostrar esas cifras se pasa a analizar otras regiones de mundo no pertenecientes a países no anglos (Caribe, África del Sur, Nigeria, África Occidental, etc.) que suman unos 46 millones de fieles, de los cuales practicantes nos encontraríamos con 100.000 fieles, una cifra que en

realidad redondeando vendría a aproximarse a unos 70 millones de fieles y no los 80 millones que se ha querido mostrar.

3.1 Religión anglicana y problemática actual

Múltiples son los cambios desarrollados por el anglicanismo, caracterizándose por su aceptación de doctrinas que no son admitidas por los católicos (sacerdocio femenino, clero casado, matrimonio homosexual, etc), encontrándose actualmente de nuevo el anglicanismo con una polémica ante el hecho de poder nombrar mujeres como obispas, una decisión que ha encontrado detractores entre los fieles, a pesar de ver esto como algo favorable por parte del clero, y esto se produce dentro de una religión donde las mujeres cada vez van siendo más que los hombres en el momento de officiar las celebraciones, creciendo el número de sacerdotisas frente al de los sacerdotes, otorgando éstas una visión menos conservadora en sus planteamientos en cuanto a la religión.

Una de las cuestiones que más se destacan actualmente y que motivan muchos debates son los contactos entre el anglicanismo y los católicos. De la ruptura que se desarrolló entre Enrique VIII y Roma no se puede entender una separación radical entre ambas iglesias, pues en el siglo XX se han producido las aproximaciones más espectaculares entre ambas religiones. Ya el papa Juan XXIII desarrolló una visita al Dr. Fisher, arzobispo de Canterbury (2 de diciembre de 1960) o su sucesor, el Dr. Ramsey a Pablo VI (23-24 de marzo de 1966); el envío de observadores anglicanos al concilio Vaticano II (1962-1965), una muestra entonces de participación en el movimiento ecuménico. Más recientemente se ha establecido un Comité Internacional anglicano católico romano con el fin de llegar a la unidad entre él y el arzobispo de Canterbury y con el objetivo de analizar las diferencias doctrinales más importantes que nos separan.

Juan Pablo II tuvo un encuentro con el arzobispo de Canterbury (mayo de 1980) en Ghana. En 1989 hubo un encuentro entre el arzobispo Runcie y el papa Juan Pablo II, donde se miró la cuestión del acceso de las mujeres al sacerdocio en la iglesia anglicana.

Benedicto XVI también ha realizado esfuerzos de acercamiento para favorecer el diálogo entre ambas comunidades, destacando especialmente éste pontífice por el

importante despliegue para que los anglicanos puedan retornar a sus “orígenes”, es decir, volver a la Iglesia católica. En Estados Unidos, éste es un fenómeno que ha tenido y está teniendo repercusiones puesto que esto surge ante la separación que se había desarrollado entre la Iglesia anglicana de América y la comunión tradicional anglicana por ciertas discrepancias como la de no admitir la consagración sacerdotal, así como el hecho de estar desarrollando enlaces entre el mismo sexo, etc. Un cambio que vino motivado por la Constitución Apostólica *Anglicarum Coestibus*, tras el paso de los EE.UU, antes ya se había cristianizado el grupo de la rama australiana de Adelante en la Fe, acciones que pretenden solventar aquellos movimientos que se desarrollan en el pecado y que costarán –y cuestan aún- asimilar.

3.2 Anglicanismo en España

España también se ha visto como lugar de influencia para el anglicanismo, y es que no podía ser para menos, pues las relaciones del país con Inglaterra se manifiestan en una cercanía geográfica a la isla británica o incluso la proximidad de “su territorio” en “el nuestro” con el tan discutido y reclamado Peñón de Gibraltar. Es indudable como en ese factor de implantación del anglicanismo en España no puede dejarse de lado el turismo como tendremos luego oportunidad de ver, llegando por ese y otros motivos también tal religión a Canarias.

La llegada de la Iglesia de Inglaterra a España se ha producido a través de la Iglesia Española Reformada Episcopal y la Sección Española de la Diócesis en Europa, caracterizándose la primera de ellas por constituir una parte de la única Iglesia de Cristo y, como tal, ha tenido una existencia continua e ininterrumpida desde que Cristo fundó su Iglesia, mientras que la segunda forma corresponde a la representación en España de la Iglesia de Inglaterra. En el caso español, será 1605 el año en el que mediante un acuerdo entre Jacobo I de Inglaterra y Felipe III de España, se autoriza a los ingleses residentes en España la celebración de cultos privados en sus casas. Habrá que destacar otras dos fechas como significativas en cuanto al anglicanismo en España, así, en 1842 se creará una jurisdicción que supervisara las capellanías anglicanas en el territorio peninsular y en 1988 se establecerá la Diócesis de Europa de la Iglesia de Inglaterra a la cual pertenecen las capellanías anglicanas establecidas en España. La Diócesis de

Europa esta dividida en Arceadianatos formando parte la Sección Española de la Diócesis en Europa del Arceadianato de Gibraltar.

El Observatorio del pluralismo religioso en España proporciona una interesante y muy clara explicación sobre el desarrollo del anglicanismo en España. Hemos aprovechado nuestra búsqueda de información sobre el anglicanismo en tal portal y nos hemos detenido en la búsqueda sobre los lugares de culto de tal religión existente a lo largo de España y para ilustrar el cómo la misma ha influido, hemos realizado un vaciado para comprobar sus efectos,

El turismo ha posibilitado mucho el establecimiento de lugares de culto del anglicanismo en España y así hemos podido observar y contabilizar los diversos lugares de culto repartidos a lo largo de la geografía española. En la comunidad de Andalucía se encuentran en las provincias de Almería (Capellanía Anglicana y Costa Cálida), Málaga (Comunión Anglicana Costa del Sol “Oeste” en Marbella con Estepona y Algeciras, Iglesia Anglicana de San Jorge, Iglesia Española Reformada Episcopal, Ministerio de Restauración el Rey Jesús, Parroquia Anglicana de Nerja y Almuñécar y Parroquia Anglicana de San Andrés, Costa del Sol), Sevilla (Iglesia Española Reformada Episcopal con cinco lugares de culto a lo largo de la provincia), Cádiz (Iglesia Evangélica El Arca). Hacia el mediterráneo –lugar donde se ha establecido una gran masa de turistas- podemos también encontrar iglesias o capellanías anglicanas, así se pueden observar en la provincia de Alicante (Capellanía Anglicana de Torre Vieja, Capellanía Anglicana de la Costa, Capellanía Anglicana de la Costa Blanca, Iglesia Evangélica Episcopal), en Valencia (Capellanía Anglicana de la Costa Blanca, Iglesia Cristiana Evangélica Casa de Jesús, así como dos sedes de la Iglesia Española Reformada Episcopal) o Castellón (Iglesia Española Reformada Episcopal y la St. Christopher’s Anglican Congregation on the Costa Azahar). Cataluña también posee una comunidad anglicana establecida entre sus diversas provincias, así en Barcelona (Comunión Anglicana de Barcelona, así como cuatro iglesias de la Iglesia Española Reformada Episcopal), Girona (Centre Cristia Evangelic) y Tarragona (Iglesia Española Reformada Episcopal). La capital del Estado –Madrid- también cuenta con la Iglesia Anglicana Episcopal de San Jorge así como dos sede de la Iglesia Española Reformada Episcopal. El País Vasco cuenta con la Iglesia Reformada de la Santísima Trinidad en Bizkaia. Galicia también obviamente por sus cercanías con Inglaterra no podía dejar de tener presencia de anglicanos en sus provincias, así existen iglesias en A Coruña (Iglesia Episcopal de la Santa Cruz, Iglesia Española Reformada Episcopal, en Pontevedra

(Iglesia Episcopal de Cristo). Aragón también cuenta con una iglesia en Zaragoza bajo el nombre de Iglesia Evangélica Monte del Sion. En la comunidad de Castilla y León pueden observarse iglesias en Zamora (Iglesia Española Reformada Episcopal), Valladolid (Iglesia Española Reformada Episcopal) y Salamanca (Iglesia Española Reformada Episcopal).

A toda la influencia británica resulta obvio que no iban a escapar las islas que por diversos motivos han servido como lugar de paso o de establecimiento fijo para la comunidad británica. De esta forma, su estancia se hace visible tanto en las Islas Baleares como en las Islas Canarias donde su número ha dado lugar al establecimiento de iglesias bajo el culto anglicano. En las Islas Baleares nos encontramos con que los anglicanos tienen diversos lugares de culto (Capellanía Anglicana de Ibiza y Formentera, Capellanía Anglicana en las Islas Baleares y Parroquia Anglicana de Santa Margarita en Menorca). En las Islas Canarias nos encontramos con su presencia tanto en la provincia de Santa Cruz de Tenerife como en la de las Palmas de Gran Canaria. Para el caso de Tenerife señalamos la Capellanía Anglicana de San Francisco de Tenerife-Sur, así como la Parroquia Anglicana de Todos los Santos del Puerto de la Cruz y aquella capellanía que se encuentra en la capital de Tenerife bajo el control de la Iglesia de Todos los Santos del Puerto de la Cruz. En Las Palmas encontramos la Parroquia Anglicana de Las Palmas de Gran Canaria y en el caso de Lanzarote tal isla cuenta con la Parroquia Anglicana de San Lorenzo.

El caso de las Islas Canarias será desarrollado en el siguiente punto del trabajo, con especial atención a la ciudad del Puerto de la Cruz y a la Iglesia de Todos los Santos como referente por su antigüedad –desde finales del siglo XIX- e importancia en cuanto a ser la primera Iglesia de esas características en Canarias.

4. El Puerto de la Cruz y la comunidad británica

El Puerto de la Cruz es una ciudad con una historia aún no escrita definitivamente y en la cual son muchos los problemas que quedan por dar a conocer de una mejor manera. Una de las características que se han resaltado de la historia de dicha ciudad es que a lo largo de los siglos XVI y XVII la misma formaba parte del lugar conocido con el nombre de Orotava. Existen noticias que muestran que el poblamiento en el Puerto de la Cruz se inició desde inicios del siglo XVI, constituyéndose entonces ya tímidamente un enclave portuario manifestado a través de la construcción de un muelle y un almacén, ahora bien sin existir documentos que prueben aun la existencia de un núcleo estable de pobladores, a excepción de aquellos que llegan como resultado de esa primera aparición de actividad portuaria. Múltiples son los autores que muestran la fundación del Puerto de la Cruz en una fecha concreta y un nombre determinado, a saber: 1603 por Antonio Franqui Luzardo, obvio resulta afirmar que en una ciudad se crea a través de varias personas y a través de un largo proceso, llegando a un punto donde tal vez se pueda destacar o resaltar las características de la aparición de lo que se pueda entender como ciudad por un aumento en el número de habitantes y tal vez la confusión venga como resultado de que en 1603 el regidor Antonio Franqui Luzardo recibe la ordenanza de levantar una iglesia y plaza en el Puerto de la Orotava, siendo entonces la plaza un elemento que permitía hablar propiamente de una ciudad. Finalizo en 1649 la unión entre ambos núcleos mediante una Real Cédula del 28 de noviembre de 1648, ante un proceso que se había iniciado en 1646. Aun así, el problema no se había resuelto pues no será hasta 1847 cuando se reconoce al Puerto de la Cruz la actual extensión jurisdiccional.

Dentro de estos problemas se producirá la llegada de viajeros que acuden a la ciudad motivados por las relaciones históricas que se mantenían con Inglaterra.

4.1 Motivos de su establecimiento

El Puerto de la Cruz constituye actualmente una ciudad desarrollada por y para el turismo, donde los ingleses han constituido una parte importante de esos primeros viajeros que se aproximaban a Canarias, atraídos en parte por estar situadas las Canarias en una encrucijada entre América, África y Europa y donde parafraseando la obra conjunta de los profesores de la ULL, Oswaldo Brito y A. Pérez Voiterez nos

encontramos ante una “encrucijada internacional” en la cual el Puerto de la Cruz comenzara a recibir diversas nacionalidades que conformaran el mosaico de nacionalidades que ha llegado hasta la actualidad.

Ante todo nos preguntamos el porqué el Puerto de la Cruz se convierte en el lugar principal de asentamientos de la comunidad inglesa, obteniendo a esta pregunta como respuesta diversos elementos que influyen en esa decisión, así tenemos: el clima, la importancia del muelle, la propaganda, etc, siendo estos elementos claves, elementos sobre los que el profesor Nicolás González Lemus a través de diversas obras como a escrito, a lo que debemos añadir la presencia de un determinado marco físico y natural, contribuyendo junto al clima el propio paisaje que presentaba el Valle de la Orotava. El Puerto de las Cruz tenía además playa a la cual acudían los ingleses para tomar baños de mar. El Valle además cumplía con las condiciones establecidas por los médicos de contar con numerosas casas de campo en las que se podían establecer los *invalids*, por lo que ese elemento también sería considerado como un atractivo para el inglés que llega a las islas.

Hacia el Valle de La Orotava también llegaban por el atractivo que aún ejercía el Teide, donde aún eran muchos los ingleses que venían para contemplar tal montaña¹. Ante todo algo es cierto y clave en todo esto, los británicos frente a otras nacionalidades se establecieron por el desagradable clima inglés que no favorecía la convalecencia de los *invalids*.

A lo largo del siglo XVI, el Puerto de la Cruz verá cómo van llegando por problemas relacionados con la salud personas de nacionalidad inglesa, pero serán individuos ingleses del siglo XIX miembros de la “gentry” los que comenzarán a establecerse en el Puerto de la Cruz y no ya como se había desarrollado con anterioridad mediante actividades comerciales, sino que ahora esa población se establecerá bien por problemas de salud o de placer, huyendo del frío de su país así como evitando condiciones atmosféricas que no eran favorables en una ciudad como Londres con un grado de contaminación importante.

La comunidad británica en el Puerto de la Cruz irá creciendo a la par que la publicación de libros que durante el siglo XIX donde se caracterizaban los beneficios para la salud que otorgaba la ciudad y destacaba la belleza del lugar (destacando en esa labor Olivia Stone), además a esto se «le añadía la existencia de un clima benigno y la existencia de hermosas viviendas para arrendar a unos precios módicos diseminados por el valle, el nivel de vida reinante en la isla, los bajos precios de los artículos de

consumo, permitirían a los acaudalados británicos ciertas facilidades económicas para pasar largas temporadas aquí»².

A la benignidad del clima y problemas de salud se le unen además las recomendaciones de los médicos que a los enfermos recomendaban largas temporadas en un clima cálida.

El Puerto de la Cruz se fue convirtiendo poco a poco en un *healt resort* de primer orden (como en otra época lo habían sido otras centro invernales de Europa, destacando Madeira) donde la industria fue la climatoterapia.

Los años finales del siglo XIX conocerán una diversidad en cuanto a la cifra de ingleses en el Puerto de la Cruz, pero será 1886 un año clave para la isla de Tenerife y más concretamente para el Puerto de la Cruz, pues en un pueblo de apenas 4.000 almas llegan 500 ingleses. A raíz de ese primer *overboockin* se hizo necesario el establecimiento de hoteles que pudieran dar alojamiento a esos turistas que llegaban a un pueblo de pescadores en el cual fueron bien acogidos, pero con notables carencias de infraestructuras. «En 1890 abrió sus puertas un nuevo hotel, el Gran Hotel Taoro, en el paraje entonces llamado Lomo de la Miseria, con una gran panorámica sobre la ciudad»³.

La construcción del Hotel Taoro supondrá un importante lugar de contacto entre miembros de la colonia inglesa reciente en el Puerto de la Cruz, con aquella que llega hasta ese hotel. La existencia de terrenos en torno al Hotel se irán vendiendo a particulares con el fin de que ahí se establezcan particulares ingleses su chalet de reposo.

Al hotel Taoro se añade la biblioteca inglesa, la iglesia anglicana y el club inglés que dan el aspecto actualmente de estar realmente en Inglaterra, pues a esto también le debemos sumar el colegio inglés que se encuentra situado actualmente en la entrada al parque Taoro, completando ese “microcosmos inglés” que otorga a ese lugar una gran belleza y un carácter exótico.

5. Anglicanismo en el Puerto de la Cruz

Antes de pasar a describir el cómo la presencia británica en el Archipiélago se vio materializada en la construcción de varios lugares de culto nos encontramos con que como ya hemos expuesto el Puerto de la Cruz tuvo una notable influencia británica, donde el comercio había sido un elemento fundamental para comenzar a establecerse comunidades de británicos de forma permanente en la ciudad. Esos primeros comerciantes no católicos se encontraron con un problema y es que no tenían lugares propios donde realizar sus inhumaciones. Esa fue un problema que los ingleses criticaron, respondiendo a esa situación el establecimiento de un cementerio Protestante en el Puerto de la Cruz, convirtiéndose en el primero de España. 1747 marca el año en el cual llega la autorización, donde mucho habían luchado los holandeses asentados en el Valle de la Orotava para gestionar la apertura de un cementerio donde dar sepultura a sus difuntos.

«El 11 de abril de 1747 una Real Orden autorizaba, por fin, la creación de un cementerio protestante en el Puerto de la Cruz. A pesar de las vicisitudes sufridas posteriormente, su existencia se prolongó hasta la década de 1880, siendo entonces la única institución propia de la colonia extranjera en la isla»⁴.

Existen dudas sobre cuando se comenzó realmente a utilizar ese espacio del que encarga actualmente la Iglesia anglicana del Puerto de la Cruz. Para el que fuera cronista de la ciudad, Álvarez Rixo, el cementerio sería inaugurado en 1770, “pues el 12 de mayo de ese año fue sepultado en él Arnaldo Uries, protestante, “a esto se expone por parte del investigador Antonio Galindo Brito que «la zona como popularmente conocida como “La Chercha” fue usada como cementerio de los no católicos desde el siglo XVII, y así en escritura de compra realizada en 1676 por Leonardo Clerque, un comerciante inglés afincado en el Puerto, al describir los lindes del terreno, éstos se situaban “junto y pegado al sitio que tiene la nación inglesa para su entierro”»⁵.

El terreno sería cedido a Holanda desde 1770, pero a raíz del bloqueo continental, pasa a ser custodiado por el representante de Inglaterra, dándose entonces sepultura a los protestantes de cualquier nacionalidad.

Con todo, el crecimiento de la comunidad británica en el Puerto de la Cruz, y las circunstancias de cambios que se experimentan en esos momentos en Canarias llevarán a la construcción de la Iglesia anglicana en el Puerto de la Cruz. 1876 es un año en el cual se establece la libertad de culto en todo el país, por lo que se abren nuevas

posibilidades para la práctica de nuevos credos religiosos, que ya no se deben efectuar de forma clandestina. Los distintos cultos anglicanos en Canarias se materializarían en diferentes construcciones de iglesias en las principales comunidades de británicos que se habían asentado tanto en Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, así como en el Puerto de la Cruz y con menor importancia en Santa Cruz de la Palma. Eso llevo a la construcción de «All Saints, en el Puerto de la Cruz (1890); The Saints Holy Trinity, en Las Palmas de Gran Canaria (1891); y Saint George, en Santa Cruz d Tenerife (1903)»⁶.

Sobre la actividad misionera de los anglicanos en Canarias hemos consultado la interesante obra del profesor Nicolás González Lemus acerca de la *British and Foreign Bible Society* y como los misioneros de esa sociedad fundada en 1804 fueron enviados a Canarias a partir de 1823, relatando los problemas que encontraron los misioneros en el momento de llegar a Canarias, manifestándose los problemas que llegaron a tener con las comunidades locales, donde los párrocos de pueblo tuvieron gran repercusión al respecto.

5.1 Iglesia Anglicana All Saint's Church

Como luego tendremos oportunidad de resaltar con la entrevista efectuada al reverendo Mike Smith, en el Puerto de la Cruz el culto anglicano se establecerá todos los domingos en casa del vicecónsul Peter Reid, el cual era presbiteriano de la Iglesia de Escocia. El mismo había destinado para ello una habitación en la cual se podía reunir un número limitado de fieles.

También se aprovechó la estancia de pastores protestantes en el Puerto de la Cruz para que cumplieran con los actos religiosos de los ingleses establecidos en la ciudad o de aquellos que llegaban a la ciudad portuense. En otros lugares como el *Sanatorium* se continuó celebrando el culto así como en el Orotava Grand Hotel, pero se hacía evidente el hecho de buscar suficientemente grande y adecuado donde poder establecer a los fieles.

1887 es un año en el cual llegará al Puerto de la Cruz el Rev. C. V. Goddard, capellán que se establece desde fecha tan temprana en la ciudad, siendo luego el Rvo. T. Gifford Nash quien pase a ocupar el cargo de capellán.

Desde el mismo momento de la formación de la Taoro Company en 1887 se pensó en la posibilidad de establecer una Iglesia, donde la misma «podría ser incluida de los múltiples servicios que prestaba el Hotel, pero además constituía una satisfacción espiritual para los residentes ingleses»⁷.

Finalmente en marzo de 1887 la Taoro Company designaría el terreno gratuito para la construcción de una Iglesia anglicana. Tras la obtención del terreno, así como el hecho de contar con un capellán y además tener el Puerto de la Cruz una población inglesa que iba en aumento, serán estos factores que determinen la construcción de una Iglesia. En «noviembre de 1887 visita el Puerto de la Cruz, además de Las Palmas, el obispo de la diócesis de Sierra Leona Ernest Graham, junto con el Rev. Adolphus Lindon de Madeira (más tarde archidiácono de las islas), y después de varias reuniones algunos residentes en el Puerto de la Cruz, Peter S. Reid, Helen Smith, Colonel Hubbard y Miss Yeatman, formarán un comité para poner en marcha el proyecto de una iglesia»⁸.

Tras tomar la Congregación la cesión por parte de la compañía Taoro, se colocándose la primera piedra el 7 de mayo de 1890, en un acto que fue realizado por la viuda de don Carlos Smith. Walter F. Woods también estuvo presente en esa ceremonia, pues fue el arquitecto, aunque éste vendría a ser designado a diseñar el templo por razones económicas, ya que en realidad el arquitecto que se había pensado desde unos primeros momentos era el arquitecto inglés Mr. Franey⁹.

La primera piedra que se colocó fue en memoria de Walter Long Borehan pues el mismo fue el que dispuso de una mayor cantidad de dinero para la construcción de la Iglesia, continuando con una importante aportación de dinero de su viuda.

Del templo destaca ser una construcción totalmente diferente a lo que estamos acostumbrados a ver en Canarias. Fue realizada con unos gruesos muros de cantería tosca, adornado su exterior con bonitas tejas inglesas en un tejado empinado a dos aguas. El templo fue construido dentro de un estilo neogótico, así como elementos de la arquitectura rural inglesa.

«El arco ojival, el parletuz, las columnas y los proyectos de cornisa, descubren claves góticas, que en verdad chocan con el modelo tradicional de arquitectura de Canarias. un toque de elegancia a la edificación lo dan el mosaico del suelo, las finas maderas con que está revestido el interior y las vidrieras multicolores que arropan temas bíblicos, instructivos para los asistentes a los actos religiosos»¹⁰.

En la parte trasera de la Iglesia se encuentra la casa del pastor, cuya arquitectura afortunadamente no desentona para nada con la arquitectura de la iglesia, manteniendo tal construcción un estilo neogótico.

All Saint's Church sería entonces una construcción financiada con el dinero procedente de visitantes ingleses así como los extranjeros residentes en la ciudad, con un coste de unas 2.000 libras, conteniendo la Iglesia toda una serie de elementos (ventanas de cristal pintadas, pila bautismal, etc.) que fueron regalos especiales. En torno a la casa del pastor, señalamos como la misma «con un coste de alrededor 1200 libras fue regalo de la madre de Mr. Boreham y otros miembros de la misma familia»¹¹.

Sobre All Saints' Church expondremos a continuación con más detalles a través de diversas imágenes sobre la misma y su entorno, además de la entrevista que realizamos al reverendo Mike Smith y el estado en el cual se encuentra la presencia de aquellos que acuden a misa, a través de una ceremonia que pudimos observar de rito anglicano, acudiendo a la misa ante un acto de celebración.

NOTAS

¹ Nicolás González Lemus. *Del Hotel Martiánez al Hotel Taoro*, págs. 23-26.

² Nicolás González Lemus, Melecio Hernández, Isidoro Sánchez.: "El Puerto de la Cruz", pág. 134.

³ Nicolás González Lemus. *Misters: británicos en Tenerife*, pág. 4.

⁴ Nicolás González Lemús. *Británicos en Canarias. Las islas de la Ilusión*, pág. 75.

⁵ Antonio Galindo Brito. *El asesinato de Mister Morris*, p. 18.

⁶ Francisco Díez de Velasco, *Religiones minoritarias en Canarias*, p. 237.

⁷ A. Sebastián Hernández Gutiérrez. *De la Quinta Roja al Hotel Taoro*.

⁸ Nicolás González Lemus. Melecio, Isidoro, *op. cit.*, p. 138.

⁹ *All Saint*. Puerto de la Cruz, Tenerife, Gráficas Orotava, La Orotava, 1976.

¹⁰ A. Sebastián Hernández Gutiérrez, *op. cit.*, p. 169.

¹¹ Nicolás González Lemus, *Op.cit.*, p. 439.

5.2 Cuestionario. Reverendo Mike Smith

Nombre: Mike

Apellidos: Smith

Edad: 58

Sexo: Hombre

Natural de: Inglaterra

Estado Civil: Casado

Nivel de estudios: Formación en el seminario de Oxford durante 1989 y 1990

Domicilio actual: Parque Taoro

Teléfono: 922- 38-40-38

Email: mike.tenerifechaplain@gmail.com

Página web de la Iglesia: http://www.allsaintstenerife.com/?All_Saints%0AChurch

-Nota: en negrita estableceremos las preguntas del entrevistador. El entrecomillado corresponde a palabras textuales del informante.

1. **¿Conoce usted la historia de la Iglesia anglicana del Puerto de la Cruz?**

La Iglesia fue construída entre 1880-1890, ese fue el momento en el cual se coloca la primera piedra y es consagrada la Iglesia por el obispo de Sierra Leona en enero de 1893. Esto se debe a la existencia de una comunidad británica en el Puerto de la Cruz en la época de la reina Victoria, donde el comercio fue una actividad que atrajo a muchos ingleses, destacando como “el Puerto fue construido con el dinero de los británicos”. Fundamental fue la presencia del cónsul Peter Rives, al que “los canarios le llamaban don Pedro”. En casa de ese hombre los anglicanos oraban, pero la misma se fue haciendo cada vez más pequeña para el número de fieles que acudían, además éstos se encontraban con el problema de que no había cura, por lo que exponen la necesidad de que llegue uno. Éste viene en 1887 antes de la erección de la Iglesia en un momento donde había ya suficientes personas para poder construir una Iglesia. El hotel Taoro fue también un elemento fundamental en cuanto a la construcción de la Iglesia, pues este fue construido a través de una empresa entre españoles y británicos, donde la empresa dio este lugar como regalo a los británicos, construyéndose la Iglesia con el dinero de la

comunidad británica y después la casa del cura, contando la Iglesia a partir de entonces con un cura anglicano hasta la actualidad.

2. ¿La casa y el entorno a sido construido por donación de los propios británicos?

Todo el dinero que se reúne es para pagar el cura y mantener la Iglesia siendo la recolecta hecha por los propios británicos. La comunidad está formada por voluntarios. La Iglesia destaca por estar construida con un estilo inglés, caracterizándose la casa por ser de un estilo canario.

3. ¿Cree usted que la Iglesia anglicana se establece ante el número importante de británicos en el Puerto de la Cruz?

Sí, por un culto que se parece al culto en Inglaterra. Ante el número de británicos existentes se hacia necesario establecer un lugar de culto adecuado al número de fieles. En Santa Cruz de Tenerife destaca la Iglesia de San Jorge que no es tan antigua como la del Puerto de la Cruz pero que tiene muchas similitudes arquitectónicas, además allí los británicos no tiene una fuerte comunidad como la británica en Puerto de la Cruz, motivo que llevo a la transformación de esa Iglesia en un lugar de culto católico.

4. ¿Cuántos británicos acuden cada domingo a misa?

La ceremonia se celebra los domingos a las 11, siendo el servicio mas importante para los anglicanos, existiendo cambios en el verano, porque durante el verano destaca la presencia de poca gente y debido a que los británicos se marchan quedan “en torno 50 o 60 personas” pero en invierno puede haber unas 200 personas.

5. En el exterior de la Iglesia hay una serie de lugares donde se recuerdan personas ¿Qué significan?

Hay dos jardines que son de memoria. Uno de ellos es por el desastre de un avión que cayo en los Rodeos y donde murieron en torno a 157 personas, pero al lado de la Iglesia también hay un jardín de memoria donde allí se depositan las cenizas de miembros de la Iglesia que no son trasladados al cementerio protestante ni llevados a su país.

6. ¿Usted cree que es importante el anglicanismo en el Puerto de la Cruz de forma exclusiva o es un foco atrayente?

En el sur hay otro cura anglicano pero sin Iglesia, por lo que sí que hay otros lugares de culto anglicano en Tenerife, es decir, hay lugares de culto desde Los Gigantes hasta el Médano con un servicio cada semana.

7. ¿Usted se formó en Inglaterra?

Sí, durante dos años asistí al seminario y estuve en Inglaterra durante veinte años como párroco.

8. ¿Asisten españoles a la Iglesia?

Hay muchos británicos que no hablan español, siendo por lo general muy mayores las personas que están en el Puerto de la Cruz, hablando éstos sólo inglés entre ellos. A la misa suelen acudir entre dos y tres españoles, además de personas de otras nacionalidades, pero en su mayoría son británicos o turistas que acuden de paso.

9. ¿Qué caracteriza al anglicanismo frente a otra religión?

“Hay muchas cosas que parecen ser lo mismo con la iglesia Católica”. En realidad en la misa se emplea la misma palabra, la Biblia es igual, pero es que todos los cambios vienen provocados porque fue el rey Enrique VIII quien ante los problemas con el papa hace su propia Iglesia pero en realidad prácticamente todo es lo mismo. En la iglesia anglicana del Puerto de la Cruz no hay imágenes, y esto tal vez la hace más simple. Otra de las diferencias es que yo estoy casado y tengo hijos e hijas (risas). En torno a la fe soy cristiano, por lo que veo que la fe en Cristo es lo mismo entre anglicanos y católicos.

10. ¿Por qué existe rechazo por parte de determinados sectores hacia el anglicanismo?

(Risas) A los ingleses les gusta mucho las canciones, siendo importante las mismas para llegar a las personas en su propio idioma.

11. ¿Porque no tiene imágenes la Iglesia anglicana del Puerto de la Cruz, a pesar del nombre de “Todos los Santos”?

En realidad en Inglaterra existen iglesias que tienen muchas más imágenes que una Iglesia católica incluso, son iglesias mayores donde tienen muchas imágenes.

12. En la misa, ¿cuales son las diferencias respecto a la católica?

No veo diferencias respecto a la misa católica. Recientemente he realizado un viaje a la isla de La Palma donde un cura católico y yo hemos visto que los libros vendrían a mostrar lo mismo, comparando los dos ese hecho.

13. ¿Por qué hay crítica al anglicanismo desde el sector católico?

Debemos de remontarnos a la época de Enrique VIII, siendo ese un tiempo donde la Iglesia católica tuvo problemas con la Iglesia anglicana y donde en la historia de la Iglesia han pasado muchos años y se han originado diversos problemas pero con el tiempo van estando juntas, algo que considero muy importante. Veo positivo el hecho de que con el paso del tiempo ambas iglesias vayan aproximándose cada vez más.

14. ¿Por qué existe una solidaridad tan fuerte o cohesión tan acusada entre los miembros de la Iglesia anglicana del Puerto de la Cruz?

Esto se debe a que en muchos casos son personas que no tienen familia en Canarias, así se puede reflejar por ejemplo mi caso, donde mi madre y mis hijos están en Inglaterra. Toda mi familia está en Inglaterra, siendo este hecho lo mismo que le ocurre a muchos de los miembros de la comunidad, por lo que la Iglesia y sus miembros actúan como una familia, trabajando juntos en torno al mantenimiento de la Iglesia, “la comunidad es como nuestra familia”.

15. En el Puerto de la Cruz, ¿se forma en el anglicanismo a los niños desde pequeños?

“Sí, pero en el norte de la isla no hay muchos niños británicos, hay bautismo y hay confirmación, por lo que hay un periodo de preparación para los niños”.

16. ¿Hay comunión en la Iglesia anglicana?

En Inglaterra si hay, pero la diócesis de Europa es diferente a la de Inglaterra, pero aquí no hay comunión.

17. ¿Ha oficiado matrimonios?

No, porque no soy licenciado para hacer bodas, pero hay otros curas en España que pueden hacer esa ceremonia. En la ley hay diferencias de quien puede hacer el matrimonio, debido a que para hacer la ceremonia del matrimonio debes ser licenciado, para casarse aquí, entonces, se pasa por el ayuntamiento.

18. ¿La misa es una celebración obligatoria en el anglicanismo?

(Risas) En este sentido creo que no hay diferencias respecto a la Iglesia católica, debido a que se espera que los fieles acudan a la misma cada semana, pero hay algunos que están en la Iglesia sin tomar comunión, no es obligatorio, pero es algo que se recomienda.

19. En relación a los pecados, ¿usted confiesa?

Es posible, hay iglesias en Inglaterra que se parecen a la católica, pero para los anglicanos hay oración cuando todo el mundo hace confesión, como en la misa católica.

20. ¿En la muerte de las personas, el británico que muere en el Puerto de la Cruz es enterrado en el cementerio inglés?

El cementerio inglés del Puerto de la Cruz es responsabilidad de la Iglesia de Todos los Santos, donde hay personas que se entierran en nichos, pero muchos son incinerados, y se colocan sus restos en la Iglesia o en el cementerio o también sus restos pueden regresar a Inglaterra para ser enterrados.

21. ¿El cementerio inglés sigue actualmente vigente?

El cementerio inglés es más antiguo que la Iglesia, preocupándome actualmente el cementerio pues actualmente “sólo hay 20 nichos disponibles aproximadamente, después estaría lleno”, teniendo al respecto preocupaciones por lo que va a pasar una vez que no pueda enterrarse mas gente en el mismo.

22. ¿El anglicanismo lo ve como una religión con fuerza respecto al catolicismo?

En estos momentos hay muchos problemas en la Iglesia anglicana y muestra de ello es el hecho por ejemplo de la posibilidad que se discute en estos momentos acerca de la consagración de las mujeres como obispos. Actualmente manifiesta que “la gente en Inglaterra creen que la Iglesia es cosa del pasado”. Comenta que habrá problemas, así como que la Iglesia anglicana al ser una Iglesia mundial se encuentra como por ejemplo en EE.UU están ordenando y consagrando hombres homosexuales, pero para la Iglesia africana este es un problema. Ante estas cuestiones no sé lo que pasará con la Iglesia anglicana en el futuro.

23. ¿El proceso de formación en el seminario cuánto dura?

En mi caso fui dos años al seminario en Inglaterra, entre 1988 y 1989 donde recuerdo que había tres grupos: hombres, mujeres y homosexuales, donde más o menos existía el mismo porcentaje. Observo y me impresiona el hecho de que la Iglesia ha cambiado mucho pues cuando yo acudía al seminario “no había curas mujeres” esto es algo que ha cambiado, pero estos cambios considero que “son demasiados lentos”.

24. Existen críticas al anglicanismo, pero, ¿porqué esta actitud a pesar de los cambios tan importantes que han desarrollado?

Cuando me encontraba en Inglaterra como cura he observado los cambios en la ley para la ordenación de mujeres. Recuerdo la anécdota de un cura católico que llegó a destacar incluso el gran día que había supuesto la posibilidad de que las mujeres fueran ordenadas sacerdotisas, el día en que tal hecho se aprobó.

25. A nivel español ¿el anglicanismo está muy extendido?

En España actualmente hay muchas iglesias estando especialmente situadas en las costas, y es que “donde hay una comunidad británica hay una Iglesia anglicana”.

26. ¿Todas las iglesias anglicanas que se establecen en el mundo se controlan desde Inglaterra?

Sí, debido a que la Iglesia anglicana tiene un número importante de diócesis, donde en Europa es la de Inglaterra, por lo que es lo mismo que los ingleses en Inglaterra.

27. ¿Por encima de usted como cura, quien está?

El archidiácono, después hay un obispo por región y obispo de diócesis lo mismo que en Inglaterra.

28. ¿Cómo ve usted los cambios que se experimentan en el anglicanismo a nivel del Puerto de la Cruz?

En muchos casos nos encontramos con personas que no quieren que nada cambie, puesto que son personas mayores, pero poco a poco va llegando gente joven y la Iglesia va cambiando y es que en el futuro veo la Iglesia “para toda la gente que no quiere ser católica y de otra nacionalidades”, siendo necesario recordar que compartimos la Iglesia con los evangélicos alemanes.

29. Al marchar usted desde Inglaterra al Puerto de la Cruz, ¿por cuanto tiempo y cómo se realiza el nombramiento para su salida de Inglaterra?

El nombramiento es por cinco años, donde dependiendo de lo que el cura quiera y la comunidad también puedo estar más tiempo, acudiendo al obispo en caso de que no fuera aceptado para pedir su marcha y sustitución por otro cura. Actualmente llevo dos años en el Puerto de la Cruz, encontrándome muy bien y adaptado.

30. ¿Y usted tiene la capacidad de poder vivir en el entorno de la Iglesia?

“Sí, porque me encargo del cuidado de la Iglesia” teniendo también voluntarios de la comunidad británica que le ayudan en esas tareas.

31. ¿Existen diferencias entre anglicanos y católicos a nivel de festividad?

No, porque observo como la Semana Santa, Pascua o Navidad se desarrollan en ambas religiones.

32. ¿Realiza algún tipo de procesión dentro de la iglesia?

No en esta iglesia del Puerto de la Cruz, pero cuando estuve en Inglaterra se salía fuera y había procesiones en el pueblo el domingo y el viernes también, cantando o incluso llorando de la emoción en torno al paso de las imágenes, etc. Pero en el Puerto de la Cruz esto no se realiza y es que para empezar no tenemos imágenes.

33. La misa, ¿cuanto dura y cuando se realiza?

Hay una hora los domingos, aunque esto depende de “si el cura no habla demasiado”, pero ésta solo se realiza en la lengua inglesa y prácticamente no se nota la diferencia respecto al servicio católico, pues hay oración, lectura de Biblia, se comulga, etc.

34. ¿Hay misas mas largas que otras por recordatorios?

No, puesto que ya se recuerdan al inicio de las misas cada domingo.

35. ¿Por qué se celebra un mercado al inicio de cada mes?

Cada inicio de mes se celebra un mercado en el exterior de la Iglesia donde hay unas 55 plazas y donde tienen los anglicanos solo una, siendo el resto para personas de fuera, es decir de otras nacionalidades, donde participan además los canarios, situándose en el exterior de la Iglesia. El dinero que se recoge por plazas es para nosotros.

36. ¿En dos años que lleva en Canarias ha visto un aumento o descenso en el número de fieles en el Puerto de la Cruz?

Hay un nivel que no cambia mucho, pero hay un gran problema con la edad, y es que la Iglesia anglicana tanto en el Puerto de la Cruz como en Inglaterra es una “iglesia por los viejos”. Las iglesias evangélicas tienen las personas más jóvenes que la anglicana. En Canarias es distinto que en Inglaterra, cada lugar con su particularidad cada una de ellas, pero las iglesias evangélicas destaca como son las más jóvenes.

37. ¿Compartir iglesias con los alemanes es un problema?

Por lo general no hay problema entre ambas religiones por compartir el mismo espacio, aunque en ocasiones surge algún problema, pero en general no. Existe un concejo para hablar de lo que hacen los anglicanos respecto a lo alemanes.

38. ¿Notan los alemanes menor importancia por no tener centro en el Puerto de la Cruz y compartir con los anglicanos?

Hay un comunida alemana similar a la inglesa, donde tal vez sería necesario un centro independiente para cada Iglesia, por la importancia que representan ambas.

5.3 Misa en All Saints' Church

El domingo día 9 de noviembre acudí a la Iglesia de Todos los Santos con el fin de estar presente en la misa de ese día, donde se desarrolló la celebración entre las 11 y las 12 horas de ese día domingo. La puntualidad de los ingleses era evidente, pues ya a las 11 estaban todos en la Iglesia, colocando en el exterior un letrero donde se rogaba silencio, pues la ceremonia se estaba desarrollando en el interior. Como ya me había advertido el párroco Mike Smith la ceremonia fue muy similar a la católica, donde se alterna la lectura de fragmentos de la Biblia por parte del cura con cantos y rezos recitados por los feligreses.

Es curioso observar como la Iglesia de Todos los Santos posee un libro editado por ellos y que contiene apenas unas 11 páginas que sirven como guía para el desarrollo de la celebración de la misa, así como que en cada fila de bancos estén colocados unos libros con cantos que se desarrollan, acompañados del sonido del órgano, donde como curiosidad, observé como el hombre que tocaba ese instrumento era español, el único en tal espacio aparte de mí. Para evitar posibles tediosidades, el cura Mike Smith empleó algunas bromas durante el transcurso de la misa.

Hacia la mitad de la celebración se pide dinero (el cual sirve para el mantenimiento de la Iglesia, así como para el pago de los servicios que presta el cura, contándose el mismo al final de la ceremonia).

El dar la paz resulta algo similar a los católicos, con la diferencia de que entre los anglicanos da la impresión de que ninguno quiere dejar a otro sin recibirla, así se desplazan los individuos de un lado a otro de la Iglesia, siendo llamativo como incluso el cura participa de tal movimiento.

Transcurrida ya más de media hora, se llega a un acto de gran importancia pues se comulga. Resultó curioso observar el orden que se sigue para tal acto, pues se va de delante hacia atrás, estando una persona (en este caso una mujer) encargada de que no se generen problemas para comulgar y de que cada uno pueda asistir sin problemas. Tal acto como en la Iglesia Católica va acompañado de música, regresando los individuos de nuevo a sus bancos donde rezan algo, se sientan o se colocan de rodillas. Tras esto el cura y los dos monaguillos llegan hasta el exterior de la iglesia con un cetro en el cual esta una imagen de Cristo en su parte superior.

Tras unos cantos y rezos la ceremonia concluye, abandonando poco a poco los individuos la Iglesia donde en el exterior les da la mano y conversa con ellos el cura. En el momento de abandonar la Iglesia y conversando con el cura (pues éste habla un correcto español) el mismo me volvió a resaltar de nuevo las similitudes entre la ceremonia anglicana y católica, donde tal vez lo más chocante era el inglés empleado a lo largo de una hora.

Tras finalizar la misa se procede a ordenar los libros utilizados en la ceremonia, se realiza el recuento del dinero y el cura tras haber saludado a todos los fieles acude a un cuarto donde se cambia de ropa y pasa a tener otra vestimenta, pues el día aún no ha acabado, y es que en el exterior de su casa (en la parte trasera de la Iglesia) se juntaron muchos fieles que habían salido de la misa para tomar café y charlar un rato. El entorno es privilegiado y el día fue fantástico en la ciudad portuense. Lo que empezó siendo un cortado se alargó durante horas en la armoniosa comunidad que los británicos han establecido en el Puerto de la Cruz y en torno a su Iglesia anglicana All Saint's Church.

6. Imágenes



Imagen 1. Exterior de la casa del pastor con el tradicional almuerzo de la comunidad evangélica cada inicio de mes, acompañado de un mercadillo



Imagen 2. Un momento del almuerzo en el jardín situado frente a la casa del pastor.



Imagen 3. El almuerzo constituye una de las actividades que se pueden desarrollar durante el día. Por un euro se puede acceder al recinto, y degustar allí perritos calientes, excelentes tartas de múltiples variedades, etc.



Imagen 4. El mercadillo que se observa al fondo es realizado por los alemanes y en él se pueden adquirir diversas curiosidades a un buen precio, admitiéndose el regateo en sus productos.



Imagen 5. A la cita acudieron principalmente alemanes del Puerto de la Cruz y de otros municipios, así como algunos españoles e ingleses, que pudieron disfrutar de un buen día, en un lugar que destaca por la belleza y tranquilidad de su entorno



Imagen 6. Organigrama situado en el interior de la Iglesia de Todos los Santos, donde se muestran las funciones que cada persona tiene en su interior, unos son tesoreros, otros se encargan de limpiar, etc.



Imagen 7. El cura Mike Smith, persona que en todo momento nos facilitó su ayuda amablemente, preocupándose por el desarrollo de este trabajo.



Imagen 8. Momento de la celebración de la misa anglicana.



Imagen 9. Los cantos durante la misa se realizan con un acompañamiento del órgano. Una delicia escuchar a los ingleses entonar sus cantos en una Iglesia que cuenta con una buena acústica.



Imagen 10. Finalización de la misa, donde los fieles pasarán luego a tomar el té, pastas, etc., y conversar en el exterior entre ellos sobre sus problemas, sus preocupaciones, contarán bromas, etc.



Imagen 11. Al fondo de la imagen se puede observar el altar, en el cual no se sitúan imágenes, simplemente una bonita vidriera que deja pasar la luz al interior de la Iglesia.



Imagen 12. Monumento que recuerda a las víctimas de la I Guerra Mundial.



Imagen 13. Placa situada en el interior de la Iglesia en la cual se recuerda al párroco Thomas Cifford Nash.



Imagen 14. Placa donde se recuerda a Charlotte Yeatman.



Imagen 15. Placa en recuerdo del colonel William Moll.



Imagen 16. Placa en recuerdo de Betty Clark, quien trabajó mucho por la Iglesia desde 1924 a 1970.



Imagen 17. Placa en recuerdo de Peter Spence Reid, llamado por los canarios "Don Pedro".



Imagen 18. El cuadro superior corresponde al acta de fundación de la Iglesia.



Imagen 19. Página que se expone dentro de la Iglesia, formando parte de una Biblia muy antigua que se conserva en inglés.



Imagen 20. Vidriera situada en la parte derecha de la Iglesia. En la primera aparece escrito debajo de la imagen “Protect us on our Journey”, mientras que en la segunda dice “May we go forth in Peace”.

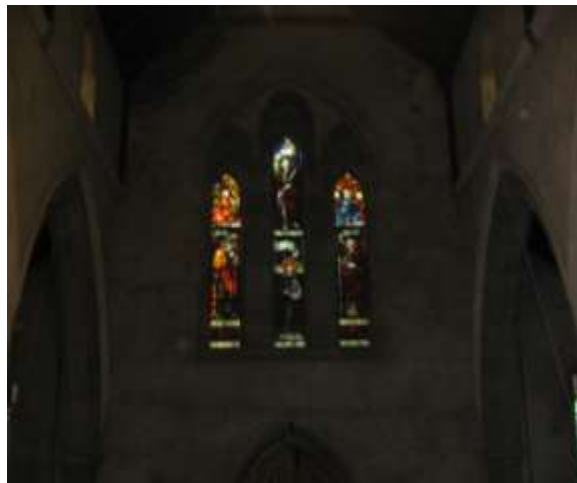


Imagen 21. Vidrieras localizadas sobre la puerta principal de acceso. En la vidriera central San Jorge y San Agustín de Canterbury. En las laterales el Rey David y San Pablo bajo ángeles.



Imagen 22. Órgano de la Iglesia



Imagen 23. Altar, adornado con motivo de las celebraciones que se habían desarrollado en el interior. Destaca la ausencia de imágenes.

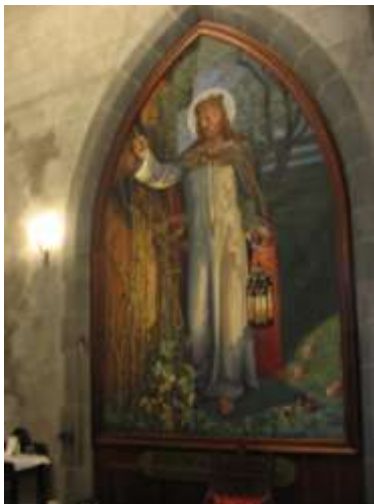


Imagen 24. Pintura situada a la derecha del altar. Juan 8:12



Imagen 25. Púlpito realizado en madera, situado a la izquierda del altar y en muy buen estado de conservación.



Imagen 26. *The Parsonage*, residencia del pastor protestante en el Puerto de la Cruz, levantada con contribuciones de los residentes británicos en la isla.



Imagen 27. Detalle de la casa del pastor y entorno con bullicio, tras la reunión de la comunidad alemana.



Imagen 28. Escalera que lleva a la azotea. Uno de los elementos de arquitectura canaria que posee la casa.



Imagen 29. Iglesia de San Jorge situada en Santa Cruz de Tenerife, actualmente Iglesia católica.



Imagen 30. Altar actual de la Iglesia de San Jorge.



Imagen 31. Cartel localizado a la entrada de la Iglesia anglicana, en el cual se nos informa de la llegada a tal lugar.



Imagen 32. Frente de la Iglesia anglicana, con un estilo que contrasta con la arquitectura del entorno. Una bella edificación.



Imagen 33. Parte trasera de la Iglesia, donde se pueden observar las espléndidas cristaleras que permiten la entrada de luz en el interior.



Imagen 34. Lateral de la Iglesia, con una pequeña habitación anexa.



Imagen 35. Puerta de acceso lateral a la Iglesia.



Imagen 36. Puerta principal de acceso al cementerio inglés, donde se puede observar la fecha de 1757.

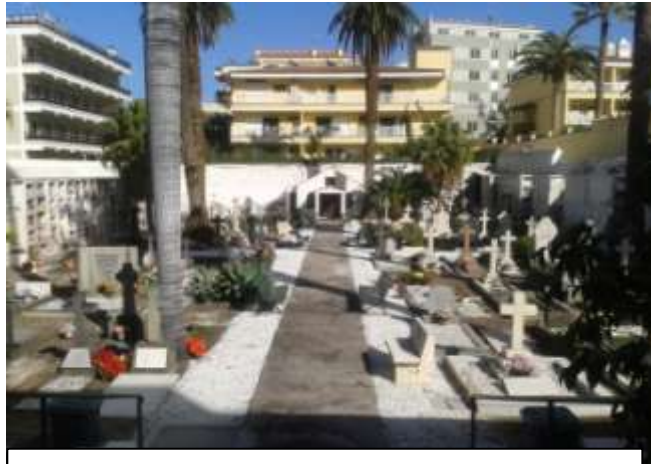


Imagen 37. Vista del cementerio desde la entrada al mismo.



Imagen 38. Vista del cementerio desde la pequeña capilla que se sitúa al fondo.



Imagen 39. La tumba principal que se puede observar en la imagen acompañada de unas flores corresponde al alemán. Hans Mogenfier (1887-1931).



Imagen 40. Aspecto de los últimos nichos disponibles en el cementerio.



Imagen 41. Diversas formas de tumbas podemos encontrar en el cementerio, así cómo de diversas nacionalidades



Imagen 42. Lugar donde están depositados los restos de Harald Raab (1887-1963). Destaca el escudo de armas situado sobre la gran loza de piedra.



Imagen 43. Bernard Evans Yeoward Esquire (1904-1970) y Eileen Lorna Yeoward (1902-1983). Yeoward un apellido ligado al Puerto de la Cruz por las actividades comerciales que éstos desarrollaban.



Imagen 44. Aspecto del cementerio del lado Este.



Imagen 45. Imágenes de personas que han sido enterradas recientemente.



Imagen 46. Curioso resulta observar cómo a la mayoría de los allí enterrados se les coloca un ramo de flores o unas pocas flores, a modo de recordatorio.



Imagen 47. Placa situada en la capilla, ubicada ésta en el interior del cementerio.



Imagen 48. Capilla que se encuentra al fondo del cementerio. Construcción de 1998. Desconocemos si en la actualidad se realiza en la misma algún tipo de celebración, pues en su interior encontramos material de construcción.

7. Conclusión

A modo de conclusión estableceremos una serie de aspectos en relación con el anglicanismo en general y su significado específicamente en el Puerto de la Cruz, que hemos observado con la realización de este trabajo y deseamos resaltar:

En primer lugar destacamos como el anglicanismo ha sido una religión que comparte muchos elementos con la religión católica, por lo que con la misma son más sus similitudes que diferencias.

En segundo lugar, hemos apreciado como se han realizado diversos esfuerzos de acercamiento entre la religión anglicana y católica, acercamientos que vienen en parte siendo el resultado de que el anglicanismo surgió de un cisma del catolicismo, por lo que comparten muchos elementos, creciendo actualmente el número de fieles que se desplazan hacia el catolicismo y fomentándose medidas al respecto.

En tercer lugar, señalamos el aspecto progresista que desarrolla el anglicanismo a través de diversas medidas que han propuesto a lo largo de su historia, pero esto en realidad a provocado una pérdida en el número de fieles y es que existe una comunidad de fieles de personas mayores que no se muestran favorables con los cambios cada vez más fuertes desarrollados en el seno de esa Iglesia, además de que la juventud no participa en esas ceremonias.

En cuarto lugar, nos ha llamado la atención como para el caso de Canarias el anglicanismo es una religión que tiene un número de seguidores que no es demasiado importante, pues tomando como referencia la ciudad turística del Puerto de la Cruz se pueden reunir hasta 200 personas en invierno, aunque tal vez sea necesario matizar estas cifras con que una cosa es pertenecer a una Iglesia y otra acudir a las celebraciones que en la misma se desarrollan, es decir nominalmente el número de anglicanos sería superior al que luego realmente sigue tal religión.

En quinto y último lugar, lamentamos no haber podido profundizar más en aspectos relativos a la llegada de británicos al Puerto de la Cruz, así como al impacto que el anglicanismo ha provocado en la ciudad. Muy pocos son los estudios que actualmente se ocupan del tema, donde por encima de todos destaca la figura del profesor Nicolás González Lemus en los temas de la llegada de británicos a Canarias. Al respecto del anglicanismo datos concretos se han recogido muy pocos y hemos tomados básicamente lo poco que hay escrito por parte de Roberto Rodríguez González,

acerca de los estudios que ha desarrollado este sobre el protestantismo en Canarias y el protestantismo canario.

8. Bibliografía

BAILLON, Austin.: *Misters: británicos en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 1995. 64 p.

BADA, Joan; EGIDO, Teófanos; BAUTISTA VILAR, J.: *La reforma Protestante*. Cuadernos de Historia 16. Nº 9. 1985.

DÍEZ DE VELASCO, Francisco; GALVÁN TUDELA, Alberto (eds.): *Religiones minoritarias en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2007. 436 p.

FILORANO, Giovanni.: *Diccionario Akal de las religiones*. Editorial Akal. 2001, 626 p.

GALINDO BRITO, Antonio.: *El asesinato de Mr. Morris*. [Puerto de la Cruz]: Asociación de Vecinos “La Peñita”, D.L. 2005. 190 p.

GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás.: *Las islas de la ilusión: (británicos en Tenerife, 1850-1900)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 1995. 513 p.

GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás.: *Comunidad británica y sociedad en Canarias: (la cultura inglesa y su impacto sociocultural en la sociedad isleña)*. Güímar: Edén, 1997. 308 p.

GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás. *Las Islas Canarias en la British and Foreign Bible Society: aproximación al estudio histórico-sociológico de la libertad religiosa y la intolerancia*. La Orotava: Ayuntamiento, 2000. 70 p.

GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás.: *Del hotel Martiánez al hotel Taoro: historia de la primera empresa turística de Canarias*. Puerto de la Cruz: El Búho, 2002. 280 p.

GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás; HERNÁNDEZ PÉREZ, Melecio; SÁNCHEZ GARCÍA, Isidoro.: *El Puerto de la Cruz: de ciudad portuaria a turística*. Puerto de la Cruz: Centro de Iniciativas Turísticas del Puerto de la Cruz, 2005. 238 p.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián.: *De la Quinta Roja al Hotel Taoro*. Puerto de la Cruz: Aula de Publicaciones del Ayuntamiento, D.L., 1983. 135 P.

RODRÍGUEZ, Isaías. A.: *Sobre el Anglicanismo*, (Oficina del Ministerio Hispano, NY, 2005).

WOODWARD. E.L.: *Historia de Inglaterra*. Madrid: Alianza, 1982. 320 p.